

**ACTA RESOLUTIVA No. 03  
EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
05 DE FEBRERO DEL 2016**

Bajo la presidencia del Ing. Francisco Garzón, Decano, se instala la sesión a las nueve horas diez minutos con la asistencia de: Ing. Marco Logroño, Subdecano; Dra. Patricia Sarsoza, Vocal Principal de Docente, Ing. Edgar Machado, Vocal Alterno de Docentes, Doctora María Angélica García, Magíster Franklin Cumbal, Ing. Ramiro Haro, Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración Pública y Administración de Empresas, respectivamente; Lcdo. Milton Espinel, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, Dr. Efraín Becerra, Coordinador Unidad de Titulación, Ingeniero Roberto Gómez, Coordinador Académico- Modalidad a Distancia, Econ. Javier Morillo, Coordinador Vinculación con la Sociedad, Dr. Efraín Becerra, Coordinador Unidad de Titulación, Dra. Geoconda Trujillo Presidenta de la Asociación de Profesores, Lcdo. Jorge Tama, Presidente Comité de Empleados y Trabajadores, Sr. Cristian Chávez, Presidente Estudiantil de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Sr. Fernando Arias, Presidente Estudiantil Modalidad a Distancia, Ing. Jean Paúl Mafla, Presidente Estudiantil – Posgrado, actúa la Dra. Jenny Morales Calva, en su calidad de Secretaria-Abogada.

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueba el orden del Día.

1. **Nombrar 2 docentes como Miembros de la Comisión del Concurso de Méritos y Oposición de la Facultad de Ciencias Administrativas,**
2. **Oficio N.- 058-D-FCE-2016-** Nombrar un docente para que sea Miembro de la Comisión del Concurso de Méritos y Oposición de la Facultad de Ciencias Económicas,
3. **Memorando Consejo Académico- 2016-SUBDEC-FCA N.- 004-** Estudio de Rediseño de la Carrera de Administración de Empresas,
4. **Oficio N.- 018 –** Carrera de Gestión de Microempresas,
5. **Oficio N.- 023 y 031-2016-IIP-FCA-UCE –** Ausencia de Información en Programas de Posgrado: Maestría en Informática Administrativa y otros Programas,
6. **Oficio N.- VS-064-2016-** Manual de Pasantías – Prácticas Preprofesionales y Vinculación con la Sociedad.

Con la presencia del Ingeniero Francisco Garzón, Decano, Ingeniero Marco A. Logroño, Subdecano, Doctora Patricia Sarsoza, Vocal Principal Docente e Ingeniero Edgar Machado, Vocal Alterno; Miembros de Consejo Directivo, se procede a tratar lo siguiente:

1. **Nombrar 2 docentes como Miembros de la Comisión del Concurso de Méritos y Oposición de la Facultad de Ciencias Administrativas**

El señor Subdecano, Ingeniero Marco Antonio Logroño, mociona a los señores docentes:



Ing. Richard Jurado  
Lcda. Marisol Caizapanta

La Doctora Patricia Sarzosa, mociona a los señores docentes:

Ing. Daniel Herrera  
Dra., Geoconda Trujillo

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2016-03-01.-** Con dos votos de los señores Decano y Subdecano y el voto dirimente del señor Decano, se aprueba la designación como Miembros del Tribunal de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de docentes de la Universidad Central del Ecuador, a los señores docentes:

Ing. Richard Jurado  
Lcda. Marisol Caizapanta

2. Oficio N.- 058-D-FCE-2016- Nombrar un docente para que sea Miembro de la Comisión del Concurso de Méritos y Oposición de la Facultad de Ciencias Económicas,

En atención al oficio N.- 058-D-FCE-2016, suscrito por el señor Economista René Puga Rosero, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Consejo Directivo en sesión extraordinaria del 05 de febrero del presente año, resolvió designar a la Ingeniera Mary Saltos Chacán, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas como Miembro del Tribunal de la Comisión del Concurso de Méritos y Oposición de docentes para la Facultad de Ciencias Económicas.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2016-03-02.**

Sesión ampliada

3. Memorando Consejo Académico- 2016-SUBDEC-FCA N.- 004- Estudio de Rediseño de la Carrera de Administración de Empresas,

3.1 Memorando Consejo Académico - 2016- SUBDEC-FCA N.- 004 del 18 de enero del 2016, suscrito por el Ingeniero Marco Antonio Logroño, Msc., Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita la aprobación del primer borrador del Estudio del Rediseño de la Carrera de Administración de Empresas, presentado por el Grupo de Rediseño, integrado por el Ingeniero Johnson Folleco, Coordinador, Ingeniera Mónica Legarda y la Doctora Mónica Aguirre.

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2016-03-03.-** Al respecto este organismo resolvió que se remita el primer borrador del Estudio del Rediseño de la Carrera de Administración de Empresas, por correo electrónico a los señores Docentes de la mencionada Carrera, con el fin de que presenten las observaciones respectivas por escrito en la secretaria del Decanato, hasta el día viernes 12 de febrero del 2016.



#### **4. Oficio N.- 018 – Carrera de Gestión de Microempresas**

- 4.1 Oficio N.- 018-SUBDEC-FCA del 29 de enero del 2016, suscrito por el señor Subdecano, Ingeniero Marco A. Logroño, informa que la Comisión encargada de analizar la situación de los estudiantes de la Carrera de Gestión de Microempresas – PYMES, para regularizar su situación académica, realizó la consulta a la Dirección General Académica de la Universidad, quien planteó el "...Recursos de Reposición de Asentamiento de Calificaciones, considerando el registro en el récord académico la nota mínima de 7/10 (SIETE SOBRE DIEZ), en los casos especiales, a fin de que el alumno pueda continuar con el proceso de titulación.

En tal razón remito a su Autoridad y por su intermedio al H. Consejo Directivo de la Facultad que es el órgano competente de conformidad con lo que establece el Estatuto Universitario vigente en su Art. 2 que dice: "Resolver en última instancia, toda petición estudiantil referente a matrículas, pases, exámenes, grados, calificaciones y asistencia", los Récord Académicos de 12 estudiantes que se encuentran en proceso de aplicación de la Reposición, para la resolución respectiva y posteriormente, salvo su mejor criterio, remitir a la Dirección General Académica para su aprobación...".

**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2016-03-04.- Al respeto este organismo aprueba lo indicado en el Oficio N.- 018-SUBDEC-FCA, con el fin de que se remita a la Dirección General Académica para que se continúe con el trámite correspondiente.**

Adicionalmente los señores Miembros de este organismo solicitan que se tomen las acciones necesarias para establecer responsabilidades.

#### **5 Oficio N.- 023 y 031-2016-IIP-FCA-UCE – Ausencia de Información en Programas de Posgrado: Maestría en Informática Administrativa y otros Programas**

- 5.1 Oficio N.- 023-2016-IIP-FCA-UCE, del 15 de enero del 2016, suscrito por el Ingeniero Milton Espinel Camacho, Msc. Director del Instituto de Investigación y Posgrado, relacionado con la ausencia de información de programas de Posgrado: Maestría en Informática Administrativa y Otros programas, por lo que solicita que:

"... Decano de la FDCA-UCE

1. Solicitar a las dependencias de la UCE, señaladas en el número 10, informar sobre la existencia de información de los programas de posgrado señalados.
2. Solicitar a la Secretaria General de la UCE informar sobre la existencia de las resoluciones de Consejo Universitario en relación a los programas de posgrado en cuestión.

Consejo Directivo de la FCA- UCE



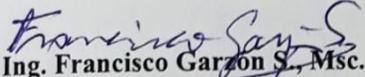
1. Resolver asignar la calificación promedio de 7/10 a los postulantes que demuestren documentadamente su condición de haber concluido los programas de posgrado respectivos.
2. Aplicar la Resolución N.- FCA-CD-2015-19-06 del Consejo Directivo referida a la inexistencia de registros físicos de asistencias que autoriza al Director del IIP-FCA- UCE, el registro del 100% de las asistencias programadas”.

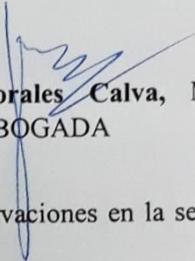
**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2016-03-05.- Al respecto este organismo aprueba:**

- 1 Asignar la calificación promedio de 7/10 a los postulantes que demuestren documentadamente su condición de haber concluido los programas de posgrado respectivos.
  - 2 Aplicar la Resolución N.- FCA-CD-2015-19-06 del Consejo Directivo referida a la inexistencia de registros físicos de asistencias que autoriza al Director del IIP-FCA- UCE, el registro del 100% de las asistencias programadas”.
6. Oficio N.- VS-064-2016- Manual de Pasantías – Prácticas Preprofesionales y Vinculación con la Sociedad.

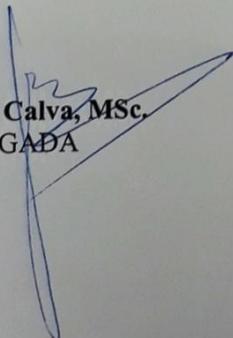
6.1 Este organismo solicita que se socialice el Manual de Pasantías, previo la aprobación

Se termina la sesión a las diez horas veinticinco minutos.

  
Ing. Francisco Garzón S., MSc.  
DECANO

  
Dra. Jenny Morales Calva, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA

**RAZÓN:** Certifico que el acta que antecede fue aprobada sin observaciones en la sesión ordinaria del 15 de marzo del 2016

  
Dra. Jenny Morales Calva, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA